OFTALMOLOGÍA

Grado en Medicina

Código: 800829

Módulo 3: Formación Clínica Humana

Materia: Oftalmología

Tipo de asignatura: Obligatoria

Curso: Cuarto

Semestre: consultar calendario

Departamento: Inmunología, Oftalmología y Otorrinolaringología

Créditos: 6 ECTS

PROFESORADO

Hospital Universitario Clínico San Carlos

Benítez del Castillo Sánchez, José Manuel

Díaz Valle, David

Díez-Feijoo Arias, Belén

García Feijoo, Julián

Gómez de Liaño Sánchez, María Rosario

Hoz Montañana, María Rosa de

Méndez Hernández, Carmen Dora

Ramírez Sebastián, Ana Isabel

Ramírez Sebastián, José Manuel

Rojas López, María Blanca

Salazar Corral, Juan José

Triviño Casado, Alberto

Hospital Universitario 12 de octubre

Tejada Palacios, Mª Pilar Bengoa González, Álvaro Pérez Blázquez, Eugenio Sarmiento Torres, Beatriz

Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Río Herrmann, Enrique. del Urcelay Segura, José Luis

BREVE DESCRIPCIÓN

En el curso se describen las principales patologías oftalmológicas fundamentales para ser conocidas por el médico de atención primaria. En ellas se analizan los mecanismos patogénicos, las técnicas de diagnóstico, el diagnóstico diferencial y el tratamiento actualizado, tanto médico como quirúrgico, con el fin de que el médico tenga un conocimiento de cuáles son sus posibilidades de actuación tanto en el plano preventivo como en el de actuación terapéutica.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al Módulo y Materia al que pertenece esta asignatura.

Competencias Generales

CG.04, .05, .06, .13, .14, .15, .16, .17, .18, .19, .20, .21, .22, .23, .24, .31, .32 y .33.

Competencias Específicas

CEM3.01 y CEM3.02.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- Conocer y realizar el diagnóstico diferencial de las enfermedades oculares, tratándolas el médico general si procede, o dirigiéndolas al especialista, y realizando en cualquier caso un diagnóstico lo más precoz posible.
- 2. Conocer las repercusiones de las enfermedades sistémicas, sobre el aparato ocular y viceversa, sabiendo interpretar un informe oftalmológico.
- Poseer los conocimientos necesarios para poder colaborar en las campañas de prevención de la ceguera.

Objetivos por Unidades

- 1. Unidad básica: conocer los fundamentos de la anatomía y fisiología ocular.
- Disminución de la agudeza visual: conocer las enfermedades cuyo síntoma fundamental es la disminución de la agudeza visual.

- **3.** Ojo rojo: realizar el diagnóstico diferencial y tratamiento de las enfermedades inflamatorias oculares, que cursan con una hiperemia.
- Traumatología ocular: conocer la pauta que debe seguir un médico general ante cualquier traumatismo ocular.
- 5. Oftalmología preventiva. Conocer las enfermedades oculares que conducen a la ceguera, así como aquellas afecciones graves en las que el diagnóstico precoz sea fundamental para su diagnóstico.
- 6. Oftalmología pediátrica: reconocer por los síntomas y signos las enfermedades oftalmológicas que tienen una gravedad y/o repercusión especial en el niño.
- Neurooftalmología: capacitar al médico general para interpretar correctamente la semiología y sus relaciones con la Neurología.

Objetivos Prácticos Generales

Capacitar al médico general para ser capaz de realizar una:

- 1. Exploración ocular externa.
- **2.** Exploración de los reflejos pupilares y de la motilidad ocular extrínseca.
- 3. Determinación de la agudeza visual.
- 4. Oftalmoscopia con imagen recta.
- **5.** Toma de la presión ocular con el fonómetro de aplanación.
- 6. Exploración del campo visual por confrontación.

TEMARIO

TEÓRICO

I. Bases Anatomofisiológicas del Sistema Visual

- **1.** El globo ocular Sistema de mantenimiento órbitopalpebral.
- **2.** La vía óptica. Inervación simpática y parasimpática del sistema visual.

II. Disminución de la Agudeza Visual

- Conceptos básicos de óptica fisiológica. Hipermetropía.
 Miopía. Astigmatismo. Corrección de las ametropías.
- 4. Acomodación. Presbicia. Patología de la acomodación.
- 5. Cataratas. Luxación del cristalino.
- **6.** Degeneraciones retinianas periféricas.

Desprendimiento de retina.

- **7.** Degeneraciones centrales (maculares). Miopía degenerativa.
- **8.** Hemorragias en el vítreo. Oclusión arterial retiniana. Obstrucción venosa retiniana.
- 9. Uveítis posteriores.
- 10. Patología del nervio óptico y vía óptica.

III. Ojo Rojo

- 11. Patología de la conjuntiva.
- 12. Patología de la córnea.
- **13.** Patología de la esclera. Degeneraciones conjuntivales y corneales.
- 14. Uveítis anteriores.
- 15. Enfermedades de los párpados. Patología lagrimal.
- 16. Síndrome orbitario.
- **17.** Ataque agudo de glaucoma. Diagnóstico diferencial del ojo rojo.

IV. Traumatismos Oculares

- **18.** Traumatismos de los párpados. Heridas de las vías lagrimales. Traumatismos de la órbita.
- 19. Síndrome traumático del segmento anterior.
- 20. Síndrome traumático del segmento posterior.
- 21. Cuerpos extraños y quemaduras. Oftalmía simpática.

V. Oftalmología Preventiva

- 22. Glaucoma crónico simple.
- 23. Patología de la visión binocular. Ambliopía.
- 24. Estrabismo. Parálisis oculomotoras.
- **25.** Vasculopatía esclerohipertensiva. Retinopatía diabética.
- 26. Tumores del globo ocular y sus anejos.

VI. Oftalmología Pediátrica

- **27.** Oftalmía del recién nacido. Dacriocistitis congénita. Glaucoma congénito.
- 28. Leucocoria.

VII. Neurooftalmología

29. Edema de papila. Patología pupilar. Cefaleas.

VIII. Farmacología Ocular

30. Farmacología e iatrogenia ocular.

PRÁCTICAS / SEMINARIOS OBLIGATORIOS

- 1. Realización de una historia en oftalmología. Material de exploración para el médico general. Su uso.
- **2.** Óptica fisiológica, ametropías, acomodación y presbicia. Interpretación de una receta para corrección óptica.
- **3.** Actitud ante una pérdida de visión progresiva bilateral e indolora.
- **4.** La oftalmoscopia, fondo de ojo normal, obstrucciones vasculares. Desprendimiento de retina.
- **5.** Signos de alarma ante un ojo rojo. Metodología del examen.

- **6.** Patología palpebral y lagrimal, exploración de las vías lagrimales.
- 7. Metodología del examen de un traumatismo ocular. Qué debe tratar y cómo el médico general.
- 8. Papila glaucomatosa, valoración oftalmoscópica del disco óptico. El campo visual. La toma de la presión intraocular.
- 9. Retinopatía diabética e hipertensiva: oftalmoscopia.
- 10. Oftalmología pediátrica: estrabismo.
- 11. Oftalmología pediátrica: el glaucoma congénito.
- 12. Oftalmología pediátrica: leucocorias.
- 13. La vía óptica y la pupila, exploración.
- **14.** Láseres en oftalmología e implicaciones en los tejidos oculares.

Las prácticas, de carácter obligatorio, cuya duración es de 4 horas, están constituidas por un seminario de aproximadamente media hora de duración, dedicándose el resto del tiempo a: proyección de diapositivas y rotación por las distintas secciones del Departamento, realizando finalmente el estudiante un total de 55 horas prácticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Como es tradicional en esta Cátedra, se realizan las pruebas finales bajo dos modalidades. Examen escrito y examen oral.

- El examen escrito y siguiendo la Normas del Comité de Expertos de Estrasburgo, se efectúa en test de respuesta múltiple. Representa el 70% de la nota. Las respuestas incorrectas no penalizan. Para la calificación se utiliza la campana de Gauss
- El examen oral fundamentalmente se reserva para los estudiantes Erasmus o para situaciones especiales.
- El examen práctico se realiza mediante preguntas cortas escritas sobre casos clínicos presentados en diapositivas. Representa el 30% de la nota.
- Es obligatorio realizar el examen teórico y práctico para aprobar la asignatura, así como presentar la hoja de prácticas firmadas.

Actitud a seguir antes una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen

La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el estudiante infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Revisión de Exámenes

Se realizará conforme a las Normas establecidas y reguladas en los Estatutos de la UCM, así como en las disposiciones complementarias.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alio y Sanz, J. et al., Guiones de Oftalmología, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1991.
- Artigas. Óptica Fisiológica, 1995. Grave, W., Oftalmología, 1ª ed., 1995.
- Herreman, C.R., Oftalmología, Editorial Interamericana McGraw-Hill, 1993.
- Mille, S.J.E., Enfermedades de los ojos, de Parsons, Editorial Interamericana McGraw-Hill, 1993.
- Pastor, J.C., Guiones de Oftalmología, Editorial McGraw-Hill Interamericana, ed. 1999, ISBN 84-486-0210-2.
- Phillips, C.L., Manual de oftalmología clínica, Editorial Interamericana McGraw-Hill, 1986.
- Ruben, M., Ilustraciones diagnósticas en oftalmología, Editorial Interamericana McGraw-Hill, 1998.
- Vaughan, D., Oftalmología general, 10^a ed., 1994.

Libros que se pueden leer en: http://www.elsevierelibrary.es/bookshelf

- Signos en oftalmología, causas y diagnóstico diferencial, Jack J. kanski, Editorial Elsevier 2011.
- Oftalmología clínica, Jack J. Kanski, Editoria Elsevier 2011, 7ª ed.
- Terapia manual en el sistema oculomotor, Iñaki Pastor Pons, Editorial Elsevier, 2012.
- Manual práctico de instrumentación quirúrgica en enfermería, Antonio José Gomez Brau, Isabel Serra Guillen, Editorial Elsevier, 2010.

Enciclopedias Oftalmológicas

- Duanes's Ophthalmolgy (W. Tasman, Ea Jaeger, eds.), LippincottRavet.
- Encyclopédie MédicoChirurgicale. Traité d'Óphtalmologie, Paris.